MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 897.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "REFACCIÓN DEL PRIMER Y TERCER PISO DE LA OFICINA CENTRAL DE MIGRACIONES" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 278872.

Asunción 23 de julio de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para* ***"Refacción del Primer y Tercer Piso de la Oficina Central de Migraciones****", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 278872, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la* ***"INTEC-Ingeniería S.R.L.",*** *en virtud que la citada empresa ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes.* ----------

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el Llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 26/14, para la* ***"Refacción del Primer y Tercer Piso de la Oficina Central de Migraciones"*** *por un valor de Gs. 33.360.600.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones Trescientos Sesenta Mil Seiscientos), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.* ----------

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma del Contrato de* ***"Refacción del Primer y Tercer Piso de la Oficina Central de Migraciones*** *entre la Dirección General de Migraciones y la empresa* ***"INTEC-Ingeniería S.R.L."***----------

Art. 3º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Mariano Arce M.
Encargado Interino de Despacho
de la Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

GEORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones

1778